

Resumen

De un tiempo a esta parte se ha incrementado notablemente el número de serbios, y de los hablantes colindantes de las lenguas eslavas meridionales, interesados por aprender español. El objetivo del análisis que hemos llevado a cabo ha sido realizar una investigación basada en 102 producciones escritas de universitarios serbios que aborde los errores en la concordancia nominal y verbal. La investigación va precedida por el correspondiente contraste de las lenguas española y serbia en relación con el fenómeno gramatical de la concordancia. La hipótesis que se ha intentado demostrar ha sido que la causa de los errores no reside solo en un desconocimiento de las reglas básicas, ni tampoco se debe siempre a las similitudes o diferencias entre las dos lenguas, sino que los motivos de los errores podrían residir en la transferencia del comportamiento gramatical de las unidades de una lengua a las de la otra, lo que supone que entra en juego un mecanismo psicológico. El análisis realizado ha justificado: a) la fiabilidad de las conclusiones de Corder (1967) de que la Lingüística contrastiva no es suficiente para encontrar las causas de los errores porque no siempre aparecen allí donde se prevén y aparecen allí donde no se han previsto; b) la postura de Santos Gargallo (1992) de que los tres pilares de la investigación dentro de la Lingüística aplicada son la Lingüística contrastiva, el Análisis de errores y la Interlengua; c) el planteamiento de la autora de esta investigación de que un mecanismo psicológico puede ser un factor adyacente a las causas de los errores de concordancia.

Palabras Clave

Lingüística contrastiva, Análisis de errores, Interlengua, la transferencia del comportamiento gramatical como mecanismo psicológico, la concordancia en español y en serbio

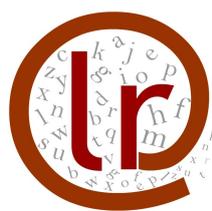
Abstract

The number of Serbs and speakers of neighbouring South Slavic languages interested in learning Spanish has been significantly increasing over time. The objective of the analysis that we have carried out was to conduct an investigation of errors in the nominal and verbal agreement based on 102 written texts of Serbian students. The analysis was preceded by the corresponding contrastive study of Spanish and Serbian languages, in regards to grammatical agreement phenomenon. The hypothesis, which we intended to present, is that the causes of errors are not only due to lack of knowledge of basic rules nor similarities or differences between the two languages. Rather, the reasons for the errors may lie in the transfer of the grammatical features from one language to another, implying that a psychological mechanism comes into play. The analysis has justified: a) the reliability of the findings of Corder (1967) that contrastive linguistics is not enough to find the causes of errors because they are not always where foreseen and appear where not predicted; b) the position of Santos Gargallo (1992) that the three pillars of research in Applied Linguistics are: Contrastive Linguistics, Error Analysis and Interlanguage; c) the hypothesis of this research that a psychological mechanism may be additional source of agreement errors.

Key words

Contrastive Linguistics, Error Analysis, Interlanguage, transfer of grammatical features as a psychological mechanism, Spanish and Serbian grammatical agreement

Fecha de recepción: 18/03/2014 - Fecha de aceptación: 08/04/2014 – Fecha de publicación: 18/04/2014



1. Introducción

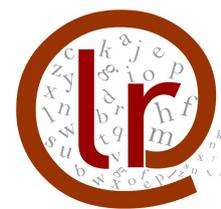
Puesto que el objetivo de nuestro trabajo ha sido hacer un análisis de errores de concordancia que cometen los aprendientes serbios de español como lengua extranjera en su expresión escrita, primeramente, hemos optado por realizarlo en la educación reglada académica con el fin de obtener resultados conforme al tipo de enseñanza más representativa de Serbia. Por consiguiente, el corpus que elegimos y del que partimos fue confeccionado en una institución académica, concretamente, en la Facultad de Filología y Artes de la Universidad de Kragujevac.

El siguiente paso, expuesto en el apartado 2, ha sido el análisis contrastivo entre el español y el serbio haciendo hincapié en las reglas de concordancia en ambas lenguas. Por lo tanto, explicaremos el concepto de la concordancia española (apartado 2.1), el papel del género, número y la persona, basándonos principalmente en *La nueva gramática de la lengua española* elaborada por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). El segundo paso, dentro del tema de la concordancia española, será la presentación de distintas categorías de la concordancia nominal (apartado 2.1.1) y verbal (apartado 2.1.2), siempre teniendo en consideración los casos que han aparecido en el corpus. Ofrecemos esta información, aunque es de sobra conocida, porque la vinculamos a los casos que pueden provocar problemas a aprendientes serbios de ELE y, al mismo tiempo, porque la relacionamos con los niveles de competencia de ELE, establecidos en la *Gramática española por niveles*, elaborada por Martí Sánchez, Penadés Martínez y Ruiz Martínez.

En lo que se refiere a la explicación de la concordancia serbia (apartado 2.2), nos basaremos en dos autoridades serbias, la *Gramática* de Stanojčić y Popović, y la *Gramática* de Klajn. Tanto el concepto de concordancia serbia como el de género, número y persona se tratará, en la medida de lo posible, de manera recíproca a los conceptos españoles¹. Lo consideramos importante para mantener la línea del contraste lingüístico en el transcurso de las exposiciones sobre las particularidades de la concordancia española y la serbia. Abordaremos algunos casos específicos de concordancia serbia: la concordancia del género que puede ser a la vez gramatical y semántica, dentro de un mismo grupo semántico u oración; y la concordancia del número en colectivos donde el determinante aparece en singular y el verbo en plural. Asimismo, resultará interesante explicar la concordancia de los numerales cardinales por la existencia, en la lengua y, por lo tanto, en la mente de los serbios, de los números *paucal*. Se trata de «la pequeña cantidad», un concepto derivado de la antigua lengua eslava para designar los números entre dos y cuatro.

El apartado número 3 está dedicado al análisis de los errores. En primer lugar, se hará una breve mención a los inicios del análisis de errores. En segundo lugar, se interpretará el contenido y el objetivo de la tesis doctoral de Santos Gargallo (1992): *La enseñanza de segundas lenguas: Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata*. Asimismo se explicarán las diferencias entre el trabajo de Santos Gargallo y el trabajo que nosotros realizamos. A continuación se explicarán las

¹ El serbio distingue la concordancia en el caso morfológico además de la de género, número y persona.



clasificaciones de los errores (apartado 3.1) y su incidencia sobre el significante y/o el significado de una palabra. Asimismo se indicará dónde se clasifican los errores de concordancia.

Con el objeto de realizar el análisis de los errores de concordancia en la expresión escrita de los aprendientes serbios (apartado 4), primero se planteará el perfil de los informantes que han constituido el corpus y se explicará la tarea que realizaron (apartado 4.1). Para ello, y puesto que se trata de una educación reglada (los alumnos son estudiantes universitarios de la Facultad de Filología y Artes), se dará cuenta del número de clases de español recibidas y se indicará la metodología que se aplica en la enseñanza y adquisición de ELE. Asimismo, se ofrecerán datos sobre los informantes, su edad, sexo, nivel de estudios de español, conocimiento de otras lenguas extranjeras y uso de las lenguas extranjeras fuera del aula. Disponemos de un copioso material obtenido gracias a la encuesta realizada por profesora Gorana Zečević Krneta, autora del *Corpus de aprendices serbios de E/LE*.

Para establecer la investigación del corpus (apartado 4.2), hemos constituido primero una clasificación gramatical de los errores y a partir de ahí hemos proseguido con la investigación según la ocurrencia de los errores en relación con el género, el número y la persona. Presentaremos gráficos para diversos ejemplos ya que consideramos que la exposición visual ayuda a una mejor y más rápida percepción de los datos.

Finalmente (apartado 5), plantaremos las conclusiones de nuestra investigación sobre el análisis de los errores de concordancia en la expresión escrita de aprendientes serbios de ELE.

2. La concordancia en español y en serbio

2.1 La concordancia en español

Para la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009:13):

«La concordancia es la expresión formal de varias relaciones sintácticas. Dos unidades léxicas concuerdan en rasgos morfológicos cuando ambas los expresan desde determinadas posiciones. Es habitual que se den de manera simultánea varias relaciones de concordancia.»

A través de la concordancia se ponen de manifiesto las propiedades gramaticales de las palabras donde la sintaxis exige que concuerden en género, número y persona. Estos rasgos de concordancia generalmente aparecen en pares, género con número, o número con persona.

«El género es una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene carácter inherente y produce efectos en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras.» (RAE y ASALE, 2009:81).

El género de los sustantivos que designan seres animados sirve para diferenciar su sexo y, por tanto, aporta una información significativa del nombre (*alumno/alumna*). Sin embargo, los sustantivos que no designan seres animados (*lápiz, mesa*) proporcionan solo una información gramatical. En este caso se trata de una información no significativa y, por consiguiente, importante únicamente para las exigencias de concordancia. Del mismo modo, el género de los adjetivos es el que aporta la información gramatical no significativa y relevante solo para la concordancia. Además, el género puede aparecer en participios cuando estos adoptan funciones sintácticas correspondientes a las de los adjetivos, proporcionando una información no significativa.

Los sustantivos se clasifican en masculinos y femeninos. En español esta clase de palabras no tiene género neutro, no obstante, pueden ser neutros los demostrativos, los cuantificadores, los artículos y los pronombres personales. El género de los modificadores o complementos adjetivales de estos elementos neutros no se diferencia morfológicamente del masculino, por lo que concuerdan con formas masculinas.

«La categoría gramatical de NÚMERO expresa la propiedad que poseen los nombres y los pronombres de referirse a un ser o a varios [...]. El número expresa, por tanto, unidad o pluralidad en estas clases de palabras.» (RAE y ASALE, 2009:127).

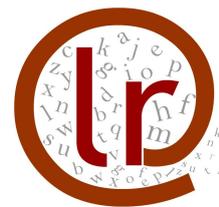
El número gramatical presenta dos formas flexivas: el singular y el plural. El número en los sustantivos (*trabajo, pensamientos*) proporciona información cuantitativa y significativa, mientras que, en los adjetivos (*buenos, agradables*), está presente solo por las exigencias de concordancia, aportando una información no significativa. La concordancia de número se realiza dentro del grupo nominal bajo el mismo concepto: el número del sustantivo como núcleo del grupo es una categoría informativa, mientras que las demás palabras coinciden con el núcleo siguiendo las reglas de concordancia. El verbo pone de manifiesto el número que corresponde al sujeto (*Los pensamientos maduran*).

Si se hace un contraste entre el género y el número del sustantivo, se podrá deducir que, aunque a cada sustantivo le corresponde un solo género, le suelen corresponder dos números: el singular y el plural. Aunque existen excepciones, puesto que algunos nombres se utilizan solo en plural (los «pluralia tantum» como *anales, facciones, ojerías*, etc.), otros solo en singular (los «singularia tantum» como *caos, cenit, salud*), y otros que tienen una misma forma para las dos variantes (*una crisis / varias crisis*). Es significativo que el género de los nombres esté definido por el propio sustantivo, mientras que en el caso del número es el hablante, en función de lo que quiere expresar, el que escoge entre el singular y el plural. Por lo tanto, el número está vinculado más claramente que el género en los procesos sintácticos y, por consiguiente, en los de concordancia dentro de la lengua española.

«La PERSONA es una propiedad de los pronombres personales (*yo, tú, vos*) y de los posesivos (*mi, tu, nuestro*), que también el verbo pone de manifiesto en la concordancia (*Tú sueñas*).»

(RAE y ASALE, 2009:40).

«Como se señaló en el §1.8, la información de PERSONA distingue al que habla de aquel a quien se dirige la conversación y de aquel o aquello de lo que se habla. [...], en un sentido amplio se dice que en los sustantivos (*casa, flor, Lourdes*) y en los demás pronombres (*todo, eso*) se reconocen rasgos de tercera persona, que se manifiestan en la concordancia.» (RAE y ASALE, 2009:45).



Los rasgos de la persona en el caso de los posesivos coinciden con los del poseedor al que se refieren. La clasificación de los posesivos en cuanto a la persona que designan es la siguiente:

1. Primera persona (*mi, mis, mío, mía, míos, mías, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras*)
2. Segunda persona (*tu, tus, tuyo, tuya, tuyos, tuyas, vuestro, vuestra, vuestros, vuestras*)
3. Tercera persona (*su, sus, suyo, suya, suyos, suyas, cuyo, cuya, cuyos, cuyas*)

Si el concepto de persona no se reduce al que expresa la concordancia, y se amplía a las llamadas personas del discurso, deben agregarse al segundo grupo los posesivos *su, sus, suyo, suya, suyos, suyas*, que corresponden a los pronombres personales *usted y ustedes*. Estos pronombres concuerdan con el verbo en tercera persona.

El español distingue dos tipos de concordancia:

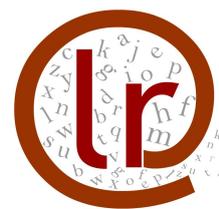
- La concordancia nominal, esto es, la coincidencia de género y número que establece:
 - el sustantivo con el artículo y otros determinantes
 - el sustantivo con los adjetivos que lo acompañan
 - el pronombre con su antecedente o consecuente (*A tu hermano lo vi en el cine. Les di los libros a los estudiantes.*)
 - el sujeto con el atributo (*Mi hija es trabajadora.*)
 - sujeto con el complemento predicativo (*Mi hijo llega cansado.*)
 - sujeto con el participio del verbo de la pasiva perifrástica (*Las obras fueron escritas.*)
- La concordancia verbal, esto es, la coincidencia de número y persona. Es la que se establece entre el verbo y su sujeto (*Ellos escriben rápido.*)

Dado que en el corpus que se ha investigado para el análisis de los errores que cometen los aprendientes serbios no aparecen todas las categorías de concordancia, en adelante nos referiremos solo a los casos que aparecieron en el corpus, tanto en la concordancia nominal como en la concordancia verbal.

2.1.1 Concordancia nominal

La clase gramatical denominada *determinantes* o *determinativos* está constituida, según la *Nueva gramática de la lengua española* (2008), por el artículo, los demostrativos, los posesivos y los cuantificadores pronominales. Todos tienen diferentes formas para el singular y plural, y para el masculino y femenino, y siempre concuerdan con el nombre que determinan.

El artículo determinado tiene dos formas para el género y dos para el número que deben concordar con el nombre que le sigue (*el, la, los, las*). En ocasiones, estas variaciones permiten conocer el género del nombre que precede al artículo y lo determina. En estos casos, el artículo es más importante que la terminación del



nombre para saber su género; por ejemplo, la estructura *el clima* nos informa de que, aunque la terminación sea *-a*, el nombre *clima* es masculino.

Estos casos de nombres como *clima*, *tema*, *esquema*, *sintagma* son elementos que suelen causar confusión a los aprendientes serbios, ya que la lengua serbia comparte con el español palabras procedentes del latín y del griego (*klima*, *tema*, *šema*, *sintagma*), y al terminar en *-a*, aquellos les asignan un artículo femenino. Prestando atención al artículo que les precede, no deberían existir problemas para combinar el sustantivo con otras palabras atendiendo a la concordancia. Según la *Gramática española por niveles* (2008)², la concordancia entre el artículo determinado y el sustantivo pertenece al Nivel A de la competencia del español.

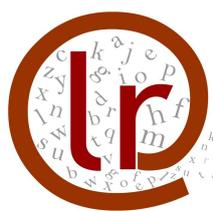
El artículo indeterminado tiene cuatro formas que concuerdan con el nombre en género y número (*uno*, *una*, *unos*, *unas*) más una variante alternante para casos específicos cuando un nombre femenino en singular empieza por *-a* o por *ha* acentuadas, lleven o no tilde (*arpa*, *águila*, *hacha*, *hada*). En tales casos se utiliza la forma *un* (*un arpa* y no **una arpa*, *un hacha* y no **una hacha*).

Para el estudiante serbio, el artículo indeterminado no debería provocar mayor dificultad en cuanto a la concordancia. Sin embargo, el uso de los artículos (tanto del determinado como del indeterminado) sí podría resultar confuso, puesto que el serbio carece de artículos. Por lo tanto, esta categoría gramatical no está marcada en la lengua materna de los aprendientes serbios. La concordancia entre el artículo indeterminado y el sustantivo pertenece al Nivel A de la competencia del español.

Los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*, tienen diferentes formas para el singular y para el plural, las cuales, como ya se ha indicado, deben coincidir con el nombre al que se refieren. Dado que las formas masculinas plurales *estos*, *esos*, *aquellos* no se corresponden de manera regular con sus correspondientes formas singulares *este*, *ese*, *aquel*, los aprendientes serbios pueden cometer errores debidos a la analogía que establecen y que les lleva desde *estos*, *esos*, *aquellos* a formas erróneas masculinas singulares: **eso*, **esto* (**eso viaje*). Como además, el resultado erróneo acaba en *-o* y es un masculino, en la mente del aprendiente resulta correcto. Por lo tanto, consideramos que se puede interpretar como un error en el significante del signo lingüístico y no de concordancia. Un caso típico de error lo constituye la confusión con el artículo determinado *el* en el caso de *el aula*, donde el estudiante construye **este aula* en vez de *esta aula*. No obstante, según nuestro punto de vista y la propia experiencia de la lengua nativa serbia, creemos que este tipo de error se debe más bien al desconocimiento del género y por tanto de la concordancia. La concordancia entre el sustantivo y los determinantes demostrativos pertenece al Nivel A de la competencia de la lengua española.

El determinante posesivo concuerda en género y número con el sustantivo que designa el objeto poseído. Al mismo tiempo proporciona información sobre la persona que posee el objeto u objetos. En el esquema de la *Gramática por niveles* (2008:156) se puede observar la concordancia entre varias formas del posesivo en relación con los objetos poseídos y con el poseedor.

² Los niveles de competencia del español están tomados de la *Gramática española por niveles* (2008).



			Objetos poseídos			
			uno: singular		varios: plural	
			masculino	femenino	masculino	femenino
poseedores	uno	1. ^a persona	mi perro	mi cama	mis hijos	mis nietas
		2. ^a persona	tu perro	tu cama	tus hijos	tus nietas
		3. ^a persona	su perro	su cama	sus hijos	sus nietas
	varios	1. ^a persona	nuestro perro	nuestra cama	nuestros hijos	nuestras nietas
		2. ^a persona	vuestro perro	vuestra cama	vuestros hijos	vuestras nietas
		3. ^a persona	su perro	su cama	sus hijos	sus nietas

En español, el posesivo de la 3.^a persona no distingue el género ni el número del poseedor, mientras que en serbio el posesivo de la 3.^a persona los distingue, por lo tanto, este hecho puede ser causa de los errores de concordancia en aprendientes serbios. El sustantivo y los determinantes posesivos pertenecen al Nivel A de la competencia de la lengua española.

El determinante numeral cardinal concuerda en género con el nombre al que acompaña cuando designa la cantidad *uno, veintiún y doscientos,...*, hasta *novecientos*, y asimismo, cuando designa cantidades que se forman con estos números. A continuación presentaremos ejemplos de la *Gramática española por niveles* (2008:165):

«Me compró una hamburguesa y él se pidió tres helados.
En veinte años ha realizado veintiuna películas.
El camarero dejó la vuelta en un platito.»

En el último ejemplo podemos observar la supresión de la vocal final en *uno* delante del nombre masculino. La lengua serbia tiene un concepto distinto en cuanto a la cantidad que designa el número que acompaña al nombre; se expone en el apartado 2.2.1, titulado *Concordancia nominal*. Debido a esta particularidad, la concordancia de los numerales cardinales puede ser causa de los errores en los aprendientes serbios.

El determinante numeral ordinal coincide en género y número con el nombre al que acompaña. Cuando aparece delante del nombre, puede aparecer el artículo determinado o indeterminado, o también un demostrativo o un posesivo. Todos estos vocablos concuerdan con el determinante ordinal e, indudablemente, con el nombre que determinan. Los ordinales *primero* y *tercero* suprimen la vocal final cuando se encuentran delante de un nombre masculino. Teniendo en cuenta que el serbio comparte estas reglas de concordancia de los ordinales con el español, los estudiantes serbios no deberían tener problemas con estas construcciones. Los numerales cardinales y los ordinales pertenecen al Nivel A de la competencia del español.

En cuanto a los determinantes indefinidos: *todo, poco, mucho, demasiado, bastante*, todos concuerdan con el nombre al que acompañan en género y número. La excepción es *bastante*, que presenta solo variación en número: *bastantes*. El determinante indefinido *otro* también concuerda en género y número con el nombre al que acompaña.

Los alumnos del Nivel A deben conocer estas reglas de concordancia. En lo que concierne a los alumnos serbios, la concordancia de los determinantes: *todo, poco, mucho, demasiado, bastante*, puede presentar dificultades porque el nombre con el que concuerdan aparece en genitivo plural, como se explica en el apartado 2.2.2. Sin embargo, una vez aprendidas las reglas del español, dichos determinantes no deberían causar problemas de concordancia.

En lo que concierne a la concordancia con los determinantes *varios, uno, alguno, ninguno*, el conocimiento de los alumnos debe corresponder a un Nivel B. El determinante *varios* no tiene forma singular, por lo que concuerda con el nombre que acompaña en género y en su forma plural. Cada uno de los determinantes *uno, alguno* y *ninguno* tiene tanto sus formas masculina y femenina como las de plural y singular. También cada uno de estos determinantes suprime la vocal final cuando acompaña un nombre masculino (*un profesor, algún hombre, ningún libro*). Puesto que en serbio existen determinantes análogos y las reglas de concordancia son también análogas, estos no deberían ser causa de errores, una vez que se conozcan las reglas de supresión de la vocal ante el nombre masculino.

El pronombre *uno* tiene formas de género y número según el nombre al que se refiere y con el que concuerda. El pronombre *uno* indica un solo elemento de la clase designada por el nombre al que se refiere, con el que concuerda en género y en número. Cuando aparece antes del nombre, lleva la preposición *de*, como se puede observar en el ejemplo de la *Gramática española por niveles* (2008:279): «Hoy precisamente me venía mal venir porque ha sido *uno de* estos días que te salen las cosas al revés.» Según la misma gramática, los alumnos deben tener un Nivel B para utilizar correctamente el pronombre *uno* o *uno de*. El serbio tiene ambas formas (*uno* y *uno de*) y reglas gramaticales análogas, por lo que no consideramos que su aprendizaje entrañe gran dificultad para los estudiantes de español.

En el caso de los sustantivos acompañados por adjetivos, según la *Gramática española por niveles*, los adjetivos indican las propiedades y características de las personas, animales y cosas designadas por los sustantivos. El adjetivo debe tener el mismo género que el nombre que acompaña. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existen muchos adjetivos terminados en consonante que tienen la misma forma para el masculino y para el femenino. A continuación presentaremos la lista de los ejemplos según la *Gramática española por niveles* (2008:307):

actual	capaz	empresarial	igual	popular
anterior	cortés	feliz	mayor	regular
artificial	débil	genial	normal	social
azul	difícil	horizontal	original	tropical

Otro grupo invariable en cuanto al género son los adjetivos que terminan en *-e*. Asimismo, hay un grupo más de los adjetivos invariables y esos terminan en *-a*, como *egoísta, anarquista, socialista, homicida...* etc. El grupo de los adjetivos que termina en consonante o en *-e* pertenece a un Nivel A de la competencia del español, mientras que los adjetivos invariables en *-a* necesitan un conocimiento más avanzado del español, que se corresponde con el Nivel C.

En lo que se refiere a la concordancia de número, los adjetivos deben concordar con el nombre según este aparezca en singular o en plural. Esta es la regla básica y pertenece al Nivel A de la competencia de ELE. Sin embargo, hay adjetivos invariables en cuanto al número, que acaban en *-s* (como, por ejemplo, *gratis*), que exigen una competencia de ELE correspondiente al Nivel C.

En cuanto a la posición de los adjetivos, estos pueden aparecer delante o detrás del nombre. Los adjetivos *grande, malo*, se apocopan cuando están delante del nombre masculino o femenino en singular (*gran, mal*). El adjetivo *bueno* se apocopa cuando precede a un sustantivo masculino singular apareciendo bajo la forma *buen*. Se considera que el usuario de la lengua domina estas formas cuando alcanza un Nivel B.

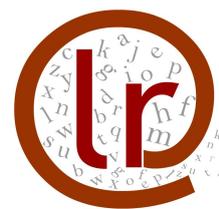
En lo que concierne a la concordancia dentro del grupo nominal y debido al hecho de que el núcleo del sintagma es el nombre, todos los elementos que lo acompañan deben concordar en género y número. El nombre impone su género y su número a los artículos, determinantes (demostrativos, posesivos y otros tipos de determinantes), adjetivos y a los participios en función de adjetivo. Este principio de concordancia es básico, por lo tanto, corresponde a un Nivel A de la competencia del español. De nuevo, estas reglas son similares en serbio, por lo que no consideramos que supongan un problema a los aprendientes de español.

En el caso de que el adjetivo acompañe a dos o más nombres es recomendable que aparezca en plural y en masculino, excepto cuando los nombres se conciben como una unidad. En tal caso concuerda en singular y con el género del más próximo. Estas reglas pertenecen a un Nivel C. Los estudiantes serbios no deberían cometer errores porque tienen reglas análogas en su lengua.

Dentro del grupo nominal pueden aparecer relativos que por su forma concuerdan con el núcleo, como es el pronombre relativo *quien*, el relativo *el cual*, el adjetivo relativo *cuyo*, el relativo cuantificador *cuanto*, etc.

El relativo *el cual* siempre va acompañado por el artículo determinado, de modo que se considera que varía tanto en el número (*cual/cuales*) como en el género designado por el artículo. Consecuentemente, la concordancia entre este relativo y el núcleo del grupo nominal aparece en género y número. Para que los alumnos sepan utilizar esta construcción, deben tener un nivel avanzado del conocimiento de ELE, correspondiente al Nivel C. Los estudiantes serbios tienen la forma análoga pero sin artículo, puesto que el serbio no tiene marcados los artículos en su lengua. Por lo tanto, la forma *el cual* podría dar lugar a confusión, sobre todo en niveles básicos del conocimiento del español.

La concordancia entre el sujeto y el atributo aparece en género y en número. El atributo puede ser un nombre, un adjetivo o un participio. Cuando el nombre y los atributos están en singular, en la mayoría de los casos el verbo copulativo (*ser, estar, parecer*) aparece también en singular. Esto es la regla general y pertenece



al Nivel A de la competencia de español. Sin embargo, hay situaciones en las que el atributo está en plural y el sujeto en singular. En estos casos la cópula aparece en plural: «Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla.» (*Gramática española por niveles*, 2008:12). Estas reglas pertenecen a un Nivel B, y los aprendientes serbios tienen reglas análogas en su lengua, por lo que no consideramos que puedan ocasionar confusión. En cambio, la concordancia con el nombre colectivo sí puede ser causa de errores, como explicaremos en el apartado 2.2 sobre la concordancia en serbio. En oraciones con el verbo copulativo el nombre colectivo puede ser sujeto o atributo. En ambos casos, el verbo copulativo puede establecer la concordancia tanto en singular como en plural, como se ve en el siguiente ejemplo de la *Gramática española por niveles* (2008:13):

«El sueldo son / es tres mil euros al mes.
Me decía que los actores eran / era gente especial.»

El conocimiento de estas reglas debe corresponder a un Nivel B de competencia de español como lengua extranjera.

2.1.2 Concordancia verbal

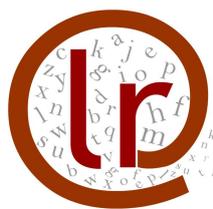
La concordancia verbal se establece entre el sujeto y el verbo manifestándose en el número de los nombres y en las distintas formas de persona que tienen los pronombres personales y las terminaciones de los verbos, tanto en singular como en plural. Además, hay que tener en cuenta unos casos específicos:

- La concordancia con el nombre colectivo. La forma de este nombre es singular mientras que el significado es plural, es decir, se refiere a un conjunto de seres o cosas. Estos nombres (*gente, familia, grupo, mundo*) concuerdan con el verbo en singular.
- Cuando aparecen dos nombres unidos por la conjunción, el verbo tiene que ir en plural.
- Sin embargo, cuando dos nombres unidos por la conjunción van después del verbo, este va en singular.

Estas son las reglas básicas correspondientes al Nivel A de la competencia de ELE. En lo que concierne a los alumnos serbios, estos no deberían tener problemas en la concordancia puesto que, en este tema, las reglas serbias son análogas. Sin embargo, la concordancia del colectivo sí podría ser causa de errores. A continuación expondremos casos específicos del uso de colectivo en español que corresponden a un Nivel B de la competencia de ELE.

Cuando el nombre colectivo se encuentra separado del verbo por una oración, la concordancia con el verbo en plural es admisible, como se puede observar en los ejemplos de la *Gramática española por niveles* (2008:4):

1. La gente se separaba de nosotros y nos miraban, sobre todo a mí.
2. *Una pareja se miran a los ojos.



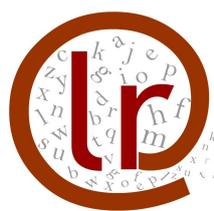
El ejemplo 2 es incorrecto porque el verbo *miran* está cerca del colectivo *pareja* y, por lo tanto, le corresponde la forma en singular. En cuanto al ejemplo 1., el colectivo *gente* está separado del verbo por una oración introducida, *La gente se separaba de nosotros*. En este caso, el sujeto se concibe como un plural no expresado, por lo que el verbo (*miraban*) concuerda en plural. El serbio tiene reglas diferentes en cuanto a la concordancia con los colectivos, según lo expuesto en el apartado 2.2, por consiguiente, esos pueden ser causa de los errores cometidos por los aprendientes serbios.

Hay otras reglas de concordancia entre el sujeto y el verbo que exigen unos niveles más altos de competencia del español. A continuación haremos una breve referencia según la *Gramática por niveles* (2008:4-5), puesto que en el corpus examinado la mayoría de los errores pertenecen a los casos anteriormente considerados:

- Si el sujeto está formado por varios nombres pospuestos al verbo y no llevan determinante, el verbo suele ir en singular (*Falta voluntad, decisión y empeño para acabar el proyecto*).
- Cuando el sujeto está formado por dos nombres unidos por la conjunción *o* el verbo puede ir en singular o en plural si se quiere expresar la indiferencia (*Seguramente mi madre o mi abuela había ido / habían ido a casa de algún vecino, porque la puerta estaba ligeramente entornada*). Una regla análoga se aplica a la conjunción *ni* cuando el verbo está delante de los nombres. Sin embargo, cuando el verbo está después de estos nombres, se suele utilizar en plural (*Ni Juan ni tu hermano quisieron venir*).
- Si el sujeto está formado por dos nombres coordinados que se conciben como una unidad, el verbo puede ir en singular (*El desorden y la algarabía es total*).
- Si el sujeto es un nombre común en plural, puede ir con el verbo en 1.^a o 2.^a persona del plural, para indicar que entre lo designado por el nombre se incluye el hablante o el oyente (*Las mujeres somos más propensas al insomnio que los hombres; Con el paso del tiempo los españoles habéis cambiado*).
- Si el sujeto está formado por un pronombre personal de 1.^a persona coordinado con otro pronombre o nombre, el verbo concuerda en 1.^a persona del plural (*Mis hermanos y yo visitamos a veces el observatorio*).
- La regla es semejante para el pronombre personal de 2.^a persona: si aparece coordinado con otro pronombre o nombre, el verbo concuerda en 2.^a persona del plural (*Hay dos cosas que tú y tu marido no nos habéis perdonado*).

2.2 La concordancia en serbio

La concordancia en serbio lleva el nombre de *kongruencija*. Según el *Diccionario de los extranjerismos* de Vujaklija (2006), se trata de una palabra derivada del latín, *congŭentĭa,-ae*, y, aparte de sus significados básicos, que son 'congruencia', 'semejanza' o 'igualdad', esta palabra se utiliza en la gramática serbia para denominar la coincidencia obligada de los accidentes gramaticales: el género, el número, el caso morfológico y la persona.



El término *caso morfológico* se refiere a la posibilidad de añadir una marca morfológica o distintiva a palabras según la función sintáctica que estén realizando en la oración. El español posee casos solo en los pronombres mientras que el serbio posee estos casos en sustantivos, adjetivos, pronombres y numerales. Este tipo de modificación de los morfemas constituyentes de las palabras que produce un cambio puramente gramatical se denomina en serbio *deklinacija*, y es una palabra que procede, igual que la palabra española *declinación*, del latín *dēclīnātīo, -ōnis*. Las palabras indicadas (sustantivos, adjetivos, pronombres y numerales) se pueden flexionar en serbio en siete declinaciones tanto en singular como en plural, concordando entre sí según las exigencias de la sintaxis.

El nombre que funciona como núcleo o determinante de la concordancia serbia se denomina, según la *Gramática* de Stanojčić, Popović (2012:303-308), *controlador de congruencia* (*kontrolor kongruencije*). Los accidentes gramaticales, género, número, persona y caso, se conocen como *categorías de congruencia* (*kongruentne kategorije*). Las palabras que concuerdan se llaman *palabras de congruencia* (*kongruentne reči*), y son: adjetivos, participios, determinantes, numerales ordinales y cardinales *jedan* 'uno', *dva* 'dos', *tri* 'tres' y *četiri* 'cuatro'.

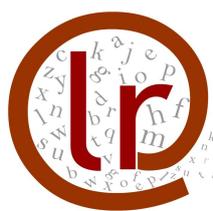
El serbio, como el español, también distingue dos tipos de concordancia, la nominal y la verbal. La diferencia reside en que las reglas morfosintácticas serbias exigen:

- En la concordancia nominal, que la coincidencia sea en caso morfológico además de en número y género.
- En la concordancia verbal, que la coincidencia sea en género además de en número y persona. Esta regla se aplica a los tiempos compuestos serbios que equivalen a los tiempos españoles pretérito perfecto, pluscuamperfecto, futuro perfecto y a ambos condicionales, el simple y el compuesto. Estos tiempos serbios se forman con el verbo auxiliar (*jesam* 'estoy'³, *biti* 'ser', *hteti* 'querer') más el participio (*glagolski pridev radni ili trpni* 'adjetivo verbal activo o pasivo'), que siempre coincide con el nombre (sustantivo, sintagma nominal, pronombre) en función de sujeto en número, persona y género. Sin embargo, en los casos de tiempos simples, la concordancia se presenta solo en número y persona, de la misma manera que en español.

El género del sustantivo serbio concierta con una determinada flexión expresada en nominativo y genitivo. Los sustantivos se clasifican en masculinos, femeninos y neutros. Por ejemplo, *dete* 'niño' es un vocablo de género neutro en serbio, y es ahí donde reside la diferencia con el español y, por lo tanto, la posible causa de que los aprendientes serbios cometan errores de concordancia.

El género se puede distinguir, aunque no siempre, según su terminación: la mayoría de los sustantivos masculinos termina en consonante si están en nominativo, mientras que el genitivo termina en *-a*; la mayoría de los femeninos termina en *-a*, mientras que el genitivo acaba en *-e*; los neutros en nominativo pueden

³ Este verbo auxiliar en serbio no tiene infinitivo. Tiene solo formas de persona en presente singular y plural. Asimismo, tiene formas enclíticas. Además, su uso en algunas situaciones corresponde al español auxiliar *ser*.



presentar la forma *-o* y también *-e*, mientras que su genitivo acaba en *-e*. Este tipo de género que se distingue según las reglas gramaticales se llama *género gramatical*.

Sin embargo, en lo que concierne a los seres animados, algunas veces el género gramatical no coincide con el sexo del ser animado. En tales casos la *palabra de congruencia* puede coincidir con su género gramatical, por lo que se tratará de una *congruencia gramatical* de género. No obstante, la *palabra de congruencia* puede concordar con el sexo de ser animado, lo que se reconoce en serbio como *congruencia semántica*, esto es, la concordancia según el significado. Según Klajn (2009:47), en la oración:

<i>On</i>	<i>je</i>	<i>velika</i>	<i>pijanica.</i>
'Él	es	grandiosa	borracho' ⁴ .
sujeto	predicado nominal (corresponde al atributo español)		

El sustantivo *pijanica* 'borracho' tiene el género gramatical femenino (termina en *-a*) mientras que se refiere a una persona de sexo masculino (lo que muestra la presencia del pronombre masculino *On* 'Él' en función de sujeto). Sin embargo, el adjetivo *velika* 'grandiosa' concuerda con el sustantivo en su género femenino gramatical.

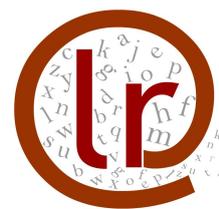
Por lo tanto, aquí tenemos un ejemplo de ambos tipos de concordancia, la gramatical y la semántica. También existen situaciones en las que se aplica la concordancia gramatical en singular y la semántica en plural. Estos procesos, que están presentes en la lengua materna del hablante serbio, pueden ser causa de errores de concordancia cometidos en su aprendizaje del español.

El número del sustantivo serbio se puede expresar a través de su forma gramatical en singular o plural, y en tal caso se trata del *número gramatical*. No obstante, para la concordancia serbia es importante el *número real* en algunos casos de los sustantivos colectivos, que, por lo general, tienen la forma gramatical en singular. Si estos colectivos son no contables, concuerdan según su número gramatical. Sin embargo, si los colectivos son contables, estos funcionan como plurales de sus correspondientes sustantivos en singular. En tal caso, aunque tienen la forma gramatical en singular, su número real es plural y, por lo tanto, la concordancia va en dos sentidos: el determinante del nombre colectivo concuerda con su número gramatical (está en singular) y el predicado concuerda con su número real (está en plural). Por ejemplo:

<i>Sva</i>	<i>deca</i>	<i>dolaze.</i>
'Toda	niña' ⁵	vienen.'
determinante	nombre	verbo
en singular	colectivo	en plural
femenino	en singular	
	femenino	

⁴ Las traducciones de los sintagmas y de las oraciones serbias al español son literales, es decir, se han hecho palabra por palabra.

⁵ En español no existe el nombre colectivo que designe un grupo de niños de sexo masculino y femenino. Por consiguiente, optamos por la forma española en *-a* para reflejar la concordancia gramatical tanto en número como en género.



Estas reglas pueden ser causa de los errores que cometan los aprendientes serbios en la concordancia con los nombres colectivos españoles.

Es significativa la aplicación de concordancia al nombre *gente*: en español este vocablo es un nombre colectivo y concuerda en singular. Si el atributo se encuentra lejos, se admite el plural. En serbio, la palabra *ljudi* 'gente' es un plural del sustantivo masculino singular *čovек* 'hombre'. Por lo tanto, en serbio no se trata de un colectivo sino solo de una forma en plural, un 'pluralia tantum'. Debido a esto, concuerda siempre en plural. Esta palabra puede generar confusión en aprendientes serbios y, consecuentemente, ser causa de los errores cometidos en el proceso de su aprendizaje de español. Para concluir, los colectivos y los 'pluralia tantum' concuerdan según el siguiente esquema:

- o Los colectivos: los determinantes en singular / el verbo en plural
- o Los 'pluralia tantum': los determinantes en plural / el verbo en plural

La persona en serbio es, igual que en español, la propiedad de los pronombres personales y posesivos que el verbo pone de manifiesto a través de la concordancia.

La diferencia reside en que el serbio tiene en singular y en plural formas neutras de los pronombres personales (la tercera persona puede referirse a un sustantivo masculino, femenino o neutro que designe una persona o una cosa).

Otra diferencia se puede percibir en el uso del pronombre *Vi* 'usted'. En serbio hay una única forma que se utiliza tanto para singular como para plural en el trato de cortesía. Esta forma coincide con la 2.^a persona en plural del pronombre personal. Por lo tanto, el verbo está siempre en la segunda persona de plural. En español, el verbo concuerda en singular o plural de tercera persona, dependiendo del oyente. Esta forma de cortesía en serbio se escribe siempre con mayúscula. A continuación presentamos el esquema de los pronombres personales indicando la forma *Vi*.

Singular			Plural	
persona	serbio	español	serbio	español
1.	ja	yo	mi	nosotros
2.	ti	tú, usted	vi, Vi	vosotros, ustedes
3.	on, ona, ono	él, ella,	oni, one, ona	ellos, ellas,

En el caso de los pronombres posesivos los rasgos de persona coinciden con los del poseedor al que se refieren de igual modo que en español. Sin embargo, en el caso del trato de cortesía, en serbio se utiliza siempre segunda persona de plural independientemente de si el poseedor es una persona o varias, y se

escribe siempre con mayúscula. Además, concuerda con el plural de segunda persona. A continuación presentamos el esquema de los pronombres posesivos indicando la forma *Vaš, Vaša, Vaše*, 'suyo' 'suya'. Hay que recordar que estas palabras concuerdan en el caso morfológico además del número y género.

persona	Singular		Plural	
	serbio	español	serbio	español
1.	moj, moja, moje	mío, mía	naš, naša, naše	nuestros, nuestras
2.	tvoj, tvoja, tvoje	tuyo, tuya	vaš, vaša, vaše, Vaše	vuestros, vuestras
3.	njegov, njegova njegovo	suyo, suya	njihovo, njihova, njihovo	suyos, suyas,

Las propiedades de la persona en serbio, por ser iguales a las del español pero distintas en el trato de cortesía, pueden ser causa de confusión y del error en los aprendientes serbios.

La concordancia en serbio se desglosa según la siguiente clasificación:

- Concordancia nominal, la coincidencia de género, número y caso morfológico (hay siete casos).
- Concordancia verbal, la coincidencia de número, persona y, si se trata de la forma verbal compuesta, también en género.

2.2.1 Concordancia nominal

La concordancia nominal en serbio es la que se establece entre:

- El sustantivo con los adjetivos que lo acompañan.

Ejemplo:	<i>Upoznala</i>	<i>je</i>	<i>najboljeg</i>	<i>takmičara</i>
	'Conocido	ha	al mejor	competidor.'
			adjetivo	sustantivo
			masculino	masculino
			singular	singular
			acusativo	acusativo

- El sustantivo con los determinantes (en serbio llevan el nombre de *pronombres adjetivales*).

Ejemplo:	<i>Upoznala</i>	<i>je</i>	<i>njihovog</i>	<i>takmičara.</i>
	'Conocido	ha	a su	competidor.'
			d. posesivo	sustantivo
			masculino	masculino
			singular	singular
			acusativo	acusativo

- El sustantivo con los números ordinales y cardinales *jedan* 'uno', *dva* 'dos', *tri* 'tres' y *četiri* 'cuatro' (dentro de la clasificación serbia los números son una categoría aparte, no pertenecen a los determinantes).

Los números ordinales coinciden con el sustantivo en género, número y caso morfológico de igual manera que el adjetivo o los determinantes.

Los números cardinales se desglosan en tres categorías en cuanto a la cantidad que designan. Al número *jedan* 'uno' se le puede aplicar la definición del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005): «Numeral cardinal que ocupa el primer lugar de su serie.» *Jedan* concuerda con el sustantivo en género, número y caso morfológico.

Los números cardinales *dva* 'dos' *tri* 'tres' y *četiri* 'cuatro' son *paucal*, (del latín *paucus* 'una pequeña cantidad'), esto es, formas que designan un número pequeño, entre dos y cuatro⁶. Los sustantivos que concuerdan con estos números tienen la llamada *forma paucal* que termina en *-a* en masculinos y neutros. La *forma paucal* difiere tanto de la forma que concuerda con *uno*, como de la forma que concuerda con *cinco*⁷.

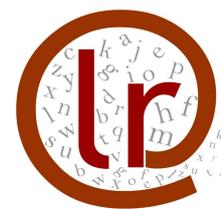
Según Stanojčić y Popović (2012:283), el sintagma *paucal* se puede ver en el siguiente diagrama:

Sintagma <i>paucal</i> , números entre <i>dva</i> 'dos' y <i>četiri</i> 'cuatro'			
<i>Ova</i>	<i>dva</i>	<i>nova</i>	<i>učenika.</i>
'Estos'	'dos'	'nuevos'	'alumnos'
<i>paucal</i>	<i>paucal</i>	<i>paucal</i>	<i>paucal</i>

Los números *pet* 'cinco', *šest* 'seis', *sedam* 'siete', etc., equivalen al plural que tienen los números españoles a partir de *dos*. En serbio coinciden con el sustantivo en plural genitivo. A continuación presentamos dos

⁶ Este concepto de número existe en varias lenguas eslavas.

⁷ Erróneamente se piensa que la forma *paucal* del sustantivo es un genitivo singular porque termina en *-a* como el genitivo singular. Precisamente, debido a la concordancia con los determinantes que no tienen la forma del genitivo singular, se ve que se trata de una forma *paucal*.



esquemas con la concordancia del sustantivo y los determinantes con el número *jedan* 'uno' y *pet* 'cinco', respectivamente.

Concordancia con <i>jedan</i> 'uno'			
<i>Ovaj</i>	<i>jedan</i>	<i>nov</i>	<i>učenik.</i>
'Este'	'uno'	'nuevo'	'alumno'
det. mascul. singular nominativo		adj. mascul. singular nominativo	sust. mascul. singular nominativo

Concordancia con <i>pet</i> 'cinco'			
<i>Ovih</i>	<i>pet</i>	<i>novih</i>	<i>učenika.</i>
'Estos'	'cinco'	'nuevos'	'alumnos'
det. mascul. plural genitivo		adj. mascul. plural genitivo	sust. mascul. plural genitivo

2.2.2 Concordancia verbal

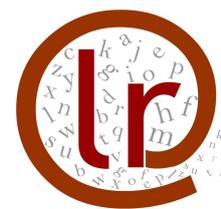
La concordancia verbal se da entre el sujeto y el predicado. El predicado en serbio puede ser nominal o verbal.

El predicado nominal está compuesto por el verbo auxiliar (como ya se ha indicado son tres: *jesam* 'estoy'⁸, *biti* 'ser', *hteti* 'querer') y el nombre (sustantivos, pronombres, adjetivos, números ordinales) o el grupo nominal o adjetival. El nombre, o el grupo nominal o adjetival, es llamado *la parte nominal del predicado* y se corresponde con el atributo en español⁹. En serbio el grupo nominal no se separa del verbo auxiliar, por lo que pertenece a la concordancia verbal. El auxiliar coincide con el sujeto en número y persona, mientras que *la parte nominal del predicado* coincide con el sujeto en género, número y persona.

El predicado verbal puede estar constituido por tiempos simples y tiempos compuestos. Como se ha indicado en el apartado introductorio, los tiempos simples (el presente, el *arist*, que corresponde al pretérito

⁸ Como se ha indicado en la nota núm. 3, en algunas situaciones su uso corresponde al español auxiliar *ser*.

⁹ Dentro de la terminología gramatical se nos presenta la necesidad de advertir sobre el término *atributo* que existe tanto en español como en serbio, dado que este término es un falso amigo para los aprendientes serbios de español. Mientras que en español el atributo a través de un verbo copulativo permite identificar o clasificar el sujeto, el atributo en serbio está ligado al sustantivo al que le atribuye la cualidad o la pertenencia. La gramática serbia insiste en que no se confundan las funciones de atributo con las de *la parte nominal del predicado*. Sin embargo, eso puede provocar la confusión en los aprendientes serbios de español y, por lo tanto, dificultar la comprensión de la concordancia nominal española especificada en la coincidencia entre el sujeto y el atributo. Asimismo, los aprendientes serbios pueden estar desorientados a la hora de comprender en español el contraste entre la concordancia nominal frente a la verbal.



indefinido español, el imperfecto y el imperativo) concuerdan en número y persona, mientras que los tiempos compuestos coinciden con el sujeto en persona, número y género.

Un caso que nos interesa señalar es la concordancia con números cardinales. La forma del sustantivo como centro del sintagma depende del número, y la concordancia dentro del grupo nominal es gramatical. No obstante, el verbo coincide con el número dependiendo de la cantidad que indica. A continuación, presentamos dos esquemas de Stanojčić, Popović (2012:307-308). El primer esquema presenta la concordancia verbal con los números *jedan* 'uno', *dva* 'dos', *tri* 'tres' y *četiri* 'cuatro', y el segundo muestra la coincidencia con los números *pet* 'cinco', *šest* 'seis', *sedam* 'siete'.

Esquema 1. Números *dva* 'dos', *tri* 'tres', *četiri* 'cuatro'

La concordancia gramatical: -paucal en -a, -auxiliar en plural -participio en singular	<i>ona</i> 'esos'	<i>dva</i> 'dos' <i>tri</i> <i>čoveka</i> 'tres' 'hombres'	—	<i>došla</i> 'llegado'
La concordancia semántica: -paucal en -a, -auxiliar en plural -participio en plural masculino	—	<i>četiri</i> 'cuatro'	su 'son'	<i>došli</i> (pl. masculino) 'llegados'

El determinante *ona* 'esos' coincide con el nombre *čoveka* 'hombre' y este con los números paucal *dva* 'dos', *tri* 'tres', *četiri* 'cuatro'. Por ello, en forma paucal se trata de una concordancia gramatical.

El verbo auxiliar *su* 'son' es un plural. Por lo tanto, coincide semánticamente.

El participio, que en serbio distingue el género, puede coincidir tanto en forma (la concordancia gramatical) como en el significado (la concordancia semántica).

Esquema 2. Números *pet* 'cinco', *šest* 'seis', *sedam* 'siete', etc.

La concordancia gramatical: -auxiliar en singular -participio en singular neutro	—	<i>pet</i> 'cinco'	<i>ljudi</i> 'de hombres' gen.pl. mascul.	<i>je</i> 'es'	<i>došlo</i> (sing. neutro) 'llegado'
La concordancia semántica: -auxiliar en plural -participio en plural con el género correspondiente	<i>onih</i> 'de esos'	<i>šest</i> 'seis'	<i>žena</i> 'de mujeres' gen.pl. fem. <i>sedam</i> siete 'de cartas' gen.pl. neutro	<i>su</i> 'son'	<i>došli</i> (pl. masculino) <i>došle</i> (pl. femenino) <i>došla</i> (pl. neutro) 'llegados'

El determinante *onih* 'de esos' coincide con los nombres masculinos, femeninos y neutros y está en genitivo plural. Los sustantivos coinciden con los números *pet* 'cinco', *šest* 'seis', *sedam* 'siete' etc., y están en genitivo plural.

Sin embargo, el predicado puede coincidir con el sintagma tanto en singular como en plural. En el caso del singular, el auxiliar está en singular mientras que el género del participio habrá de ser neutro. En el caso del plural, el auxiliar aparecerá en plural y también lo hará el participio (el participio, además, coincide con el nombre en género: masculino, femenino o neutro).

El mismo tipo de concordancia presentan sintagmas con adverbios cuantificadores como *malo* 'poco', *mnogo* 'mucho', *previše* 'demasiado', *nekoliko* 'varios'. El nombre concuerda con estas palabras en genitivo plural. El predicado concuerda según el Esquema número 2.

En conclusión, a través del análisis contrastivo presentado, hemos podido observar que hay un gran número de similitudes entre el español y el serbio. Según la Lingüística contrastiva, allí donde existen similitudes, no deberían aparecer errores. Sin embargo, como observaba Corder en su publicación de 1967, la validez predictiva de la Lingüística contrastiva no es siempre sostenible porque se observó que donde se predecía que no debería aparecer el error, este se producía, y allí donde debería aparecer, no se producía. Debidos a eso, optamos por el Análisis de errores.

3. El análisis de errores

El análisis de los errores se inició, como es de sobra conocido, con una publicación de Corder en 1967, como consecuencia de la falta de validez predictiva del análisis contrastivo.

El concepto de error formulado por Corder (1967) distinguía entre *error* y *falta* (*error* y *mistake*). El término *error* se refiere a los errores sistemáticos. El aprendiente utiliza un determinado sistema de lengua en cada estadio de su aprendizaje, por lo que los errores son evidencia de su competencia transitoria (*transitional*

competence) y, asimismo, permiten la reconstrucción de su conocimiento de la lengua. El término *falta* (*mistake*) engloba los errores de comportamiento, los errores no sistemáticos. Se trata de fallos de memoria, estados físicos como el cansancio, condiciones psicológicas resultado de una emoción fuerte, etc. El alumno es, por lo general, consciente de estas faltas y es capaz de corregirlas. Sin embargo, siguiendo a Corder, discernir los errores de las faltas supone una investigación mucho más sofisticada, por lo que, el método de análisis de errores se presta como el más apropiado. Corder termina su exposición indicando que es necesario conocer cómo aprendiente aprende y cuál es su sistema integrado, datos que proporcionará, en su mayor parte, el análisis de errores. A partir de ahí se conocerán estrategias innatas del aprendiente y, por consiguiente, será posible adaptar los programas (currículum) a las necesidades del aprendiente en vez de imponerle ideas preconcebidas sobre el cómo, qué y cuándo tiene que estudiar.

En España, desde aquella época hasta nuestros días han surgido varios trabajos de investigación donde se analizan los errores producidos por aprendientes de español como lengua extranjera. Las primeras autoras que se dedicaron a estos estudios fueron Graciela E. Vázquez, Isabel Santos Gargallo y Sonsoles Fernández López. El problema de las causas y el tratamiento de los errores sigue considerándose en los congresos de la *Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* y en los de la *Asociación Española de la Lingüística Aplicada*.

La tesis doctoral de Santos Gargallo (1992): *La enseñanza de segundas lenguas: Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata* trata de una manera académica y estructurada los tres modelos de investigación: el Análisis Contrastivo, el Análisis de Errores y la Interlengua. Su investigación tiene como propósito dos objetivos, según indica la autora en la introducción de su obra (Santos Gargallo, 1992:2). El primer objetivo es la idea de que el «paso de un modelo al otro no significa el rechazo del anterior sino la superación del mismo en un esfuerzo científico común». El segundo es realizar una investigación con el propósito de cubrir la «laguna bibliográfica existente», ya que en la época de su investigación, según comenta la autora, «no existía ningún manual que desarrollara de manera vertebrada la evolución de esta parte de la lingüística». Los trabajos se limitaban a artículos y actas de congresos pero se carecía de una visión global.

La autora relaciona su estudio teórico con un estudio empírico fundamentado en el análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata. Su objetivo es analizar, clasificar y describir los tipos de errores más recurrentes, conjugando, según señala la autora, «el estructuralismo, desde el punto de vista lingüístico, y el Análisis de Errores, desde la perspectiva contrastiva» (Santos Gargallo, 1992:3). La investigación se realizó durante el año académico 1988-89, a partir de un corpus de datos de cincuenta y cinco redacciones sobre el tema *¿Cuál fue el viaje más feliz de tu vida?* Los participantes en el trabajo eran estudiantes de las facultades de filología de las universidades yugoslavas de Zagreb (capital de Croacia) y Sarajevo (capital de Bosnia y Herzegovina) de edades entre los 18 y 24 años.

Según Santos Gargallo (1992:212), la investigación se realizó entre los estudiantes de «español como asignatura optativa en el plan de estudios de la licenciatura en filología»¹⁰.

Santos Gargallo ha investigado la recurrencia de los errores según una clasificación basada en las categorías gramaticales que afectan a la morfología, sintaxis y léxico, presentando un cómputo cuantitativo de los contenidos lingüísticos siguientes: artículo determinado e indeterminado, tiempos de pasado, preposiciones, concordancia de género y número, *ser/estar/haber*, pronombres, subjuntivo y léxico.

En lo que concierne a la concordancia de género y número, la autora realiza dos investigaciones análogas, una para los errores del género y otra para los del número, explorando en cada una la relación entre el determinante / nombre sustantivo y el adjetivo / nombre sustantivo. También ha hecho referencia a la concordancia entre el sujeto y el atributo. La concordancia de número y persona, que se establece entre el verbo y su sujeto, no ha sido objeto de su investigación.

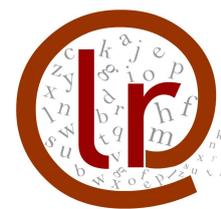
Según Santos Gargallo (1992:236), la causa de los errores de género reside en «un desconocimiento de las reglas básicas que regulan el género gramatical del sustantivo y cuyo aprendizaje constituye una de las primeras dificultades del estudiante extranjero». En cuanto a las causas de los errores del número, la autora dice: «creemos que más que a un desconocimiento de las reglas, se debe a una falta de cuidado en la redacción».

Para concluir nuestra referencia al trabajo de Santos Gargallo, a continuación, citaremos a la autora (1992:214):

«El análisis, por lo tanto, es estrictamente gramatical y no hemos tenido en cuenta el efecto comunicativo de las instancias, al menos, no explícitamente. La razón por la que hemos optado por un análisis gramatical ha sido por considerar que al ser éste el primer estudio realizado sobre el aprendizaje del español por estudiantes yugoslavos sería fructífera una primera aproximación gramatical para dejar abierto un campo de investigación a posteriores trabajos.»

En relación con nuestro trabajo, la tesis de Santos Gargallo ha sido un incentivo para seguir investigando desde el punto en el que ella lo dejó. Aprovechamos en este sentido nuestro conocimiento nativo de la lengua serbia para establecer un contraste explícito con la española, cuestión no tratada en la tesis de Santos Gargallo. Por eso decidimos entrar en el campo de la Lingüística contrastiva elaborando un contraste de las reglas de concordancia del español con las del serbio. Para continuar, hemos optado por una clasificación gramatical de los errores de concordancia cometidos por los aprendientes serbios. Después, hemos incidido en los ejemplos concretos de errores. Como consecuencia del análisis, percibimos que la causa de una gran parte de los errores cometidos reside más en el distinto comportamiento gramatical de sustantivos concretos en español y en serbio que en el desconocimiento de las reglas gramaticales del español, sobre todo porque esas

¹⁰ En aquella época ya existían en Yugoslavia cátedras de lengua y literatura española que se dedicaban a tiempo completo a las asignaturas relacionadas con la lengua y cultura española e hispanoamericana. En Belgrado, la capital de la Yugoslavia de entonces, funcionaba la Cátedra de lengua y cultura española desde el año 1971.



reglas muchas veces coinciden con las serbias. La transferencia del comportamiento gramatical de las unidades de una lengua a las de la otra supone que entre en juego un mecanismo psicológico.

3.1 Clasificaciones de los errores

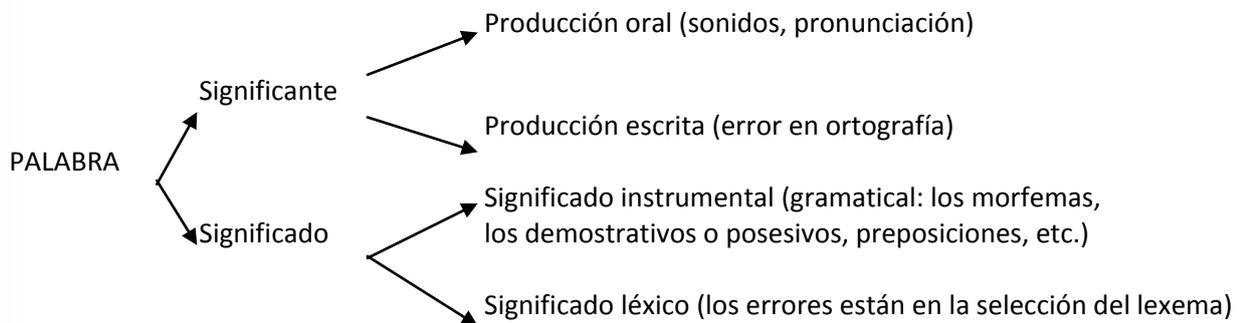
En España han surgido distintas clasificaciones elaboradas por las tres lingüistas españolas citadas anteriormente en relación con determinados corpus creados para sus propias investigaciones. Debido a eso, estas clasificaciones no coinciden ni en la terminología ni en la concepción de los criterios ni en los tipos de errores considerados (Cestero Mancera, Penadés Martínez, 2009:18). Vázquez (1991) parte de un corpus confeccionado por los estudiantes alemanes; Santos Gargallo (1992) investiga a los estudiantes yugoslavos que hablan el serbo-croata; por su parte, Fernández (1997) investiga errores en textos escritos por aprendientes alemanes, japoneses, árabes y franceses.

Siguiendo a Penadés Martínez (2003), la recopilación de los textos de estudiantes de ELE, la clasificación de sus errores y, posteriormente, su análisis, obliga a partir de una organización relacionada más con la misma naturaleza de la lengua y sus unidades lingüísticas que con las particularidades de los errores concretos. Por consiguiente, Penadés Martínez relaciona la clasificación de errores con los llamados *niveles lingüísticos*. Estos niveles lingüísticos corresponden a los niveles de investigación lingüística y representan la base para clasificar los errores que cometen aprendientes de ELE. En ese sentido, el primer nivel de análisis es el fonológico porque los fonemas se combinan para crear sílabas y estas son las representantes de los morfemas. Los morfemas son unidades mínimas significativas. La combinación de morfemas crea palabras, estas a su vez crean el grupo de palabras, o lo que es lo mismo, sintagmas. Combinando sintagmas obtenemos oraciones, y de su unión se crea, finalmente, el texto. Por lo tanto, los errores de los aprendientes incidirán en alguno de estos niveles.

Esta clasificación por *niveles lingüísticos* corresponde a muchas lenguas puesto que el lingüista puede obtener por descomposición los niveles desde el nivel de texto hasta el nivel del fonema. Consecuentemente, según Penadés Martínez (2003:22):

«Parece legítimo tomarlos como base para clasificar errores lingüísticos, pues un estudiante de L2 previsiblemente cometerá errores en la reproducción oral (sonidos) o escrita (grafemas) de los fonemas, en el uso de los morfemas de una lengua, de sus palabras, de sus grupos de palabras, en la formación de oraciones y en la construcción de textos.» (Penadés Martínez, 2003:22).

Como se ha indicado, los morfemas son las unidades más pequeñas con significado. El fonema, por sí mismo, no tiene significado, pero no hay que olvidar que el fonema permite diferenciar los significados en las unidades superiores. Cada palabra representa un *signo lingüístico* que está dotado de un *significante* y un *significado*. El carácter de *signo lingüístico* de todas las unidades lingüísticas debe conducirnos a considerar que los errores incidirán sobre el *significante* y/o sobre el *significado* de una unidad concreta. A continuación, presentaremos el esquema de un signo lingüístico:



A continuación, expondremos unos ejemplos de Penadés Martínez (2003:23):

*cathedral → error en la producción escrita, por lo tanto se trata de error en el significante

*hacen planeos → error gramatical por el uso erróneo del morfema *-es* que sirve para la formación del plural. Por lo tanto, se trata de un error en el significado instrumental.

*voy a lavar los cristales → error en el significado léxico porque debe usarse el verbo *limpiar*

Los errores de concordancia que nosotros hemos investigado en el presente trabajo corresponden al significado instrumental de palabras y se manifiestan en su combinación en sintagmas u oraciones.

4. Análisis de errores en la concordancia

4.1 Perfil de los informantes

El corpus que se utilizó para esta investigación fue realizado a finales del año lectivo 2010-2011, por Gorana Zečević Krneta, profesora de español en el Departamento de Hispánicas de la Facultad de Filología y Artes de la Universidad de Kragujevac (Serbia). En él participaron 102 estudiantes de lengua y literatura española de todos los años de la licenciatura (de primero a cuarto). La distribución de los informantes por años fue la siguiente: del 1.º año participaron 23 alumnos, del 2.º 20, del 3.º 28 y del 4.º 31. Los niveles de competencia aproximados de cada año lectivo serían: del primer año A2, del segundo B1+, del tercero B2+ y del cuarto C+.

El corpus está constituido por las redacciones escritas sobre el tema *El viaje de mis sueños*. Siguiendo a Zečević Krneta (2013:417), «los estudiantes no disponían de material de consulta, de manera que emplearon sus propias estrategias para la superación de las dificultades comunicativas. El propósito de la recopilación de los datos no se explicó a los alumnos, sólo recibieron instrucciones sobre la tarea misma minutos antes de

realizarla. El tiempo asignado para redactar la composición fue de treinta minutos en el propio entorno académico de los estudiantes.» La extensión pedida de redacciones era aproximadamente 20 líneas.

Las redacciones se transcribieron en Word con todos sus errores ortográficos, es decir, exactamente según estaban en el papel. El corpus consta de 18.665 palabras en total. Según la encuesta realizada por la profesora Zečević, la edad de los informantes en el momento de la realización del corpus oscila entre 20 y 29 años. De los 102 informantes 15 eran varones mientras que el resto eran mujeres. En cuanto a su lugar de nacimiento, los informantes procedían de distintos lugares de Serbia, excepto una estudiante que era de Skopje, la capital de la república alemana de Macedonia. La lengua materna de todos ellos, incluida la alumna de Macedonia, era el serbio. La mayoría se inscribieron en la Facultad después de haber terminado el bachillerato, aunque hay alumnos procedentes de escuelas profesionales. Una de las estudiantes realizó la escuela secundaria *gimnazija*, especializada en filología. La mayoría de los estudiantes conocía entre dos y tres lenguas extranjeras, aprendidas en las escuelas primaria, secundaria y bachillerato. Según la encuesta, el español era su tercera o cuarta lengua extranjera y llegaban a la facultad con un conocimiento mínimo de español que habían adquirido en academias privadas de Serbia o, en raras ocasiones, durante cursos de verano en España. El contacto con el español, igual que con el resto de lenguas extranjeras fuera de las aulas, se produce a través de Internet, de los programas de radio y televisión¹¹, durante viajes, en relaciones laborables, en comunicación con extranjeros, escuchando música.

Cabe decir que los informantes se encontraban en un entorno académico de asimilación de material lectivo y práctico con ocho horas semanales de clases de lengua con enfoque comunicativo más ocho clases de gramática (morfologías, sintaxis, fonética y fonología) con un enfoque tradicional.

4.2 Análisis del corpus

Con el objeto de realizar el análisis nos ha parecido oportuno establecer, como ya hemos dicho anteriormente, una clasificación gramatical de los errores de concordancia cometidos por los aprendientes serbios según el esquema que a continuación presentaremos junto a sus cómputos cuantitativos.

Concordancia nominal

I. Concordancia entre un determinante y un nombre

- El artículo determinado + Nombre
 - En cuanto a la concordancia del nombre con el artículo determinado tenemos el resultado siguiente: de los 29 errores, 25 pertenecen al género (**la país*), mientras que 4 son del número (**lo más buenos*). O sea, un 86,2% son de género.

¹¹ Las películas, series y telenovelas siempre se presentan en su versión original, con subtítulos.

- El artículo indeterminado + Nombre
 - En la concordancia del artículo indeterminado, no ha aparecido ningún error de número, es decir, los errores de género representan el 100% de los casos (**una país fascinante*).
- El determinante demostrativo + Nombre
 - La concordancia con el determinante demostrativo muestra que la mayoría de los errores son de género, suponen un 93,75% (**esos ciudades*).
- El determinante posesivo + Nombre
 - En la combinación del determinante posesivo y nombre aparecen 2 errores de género (**nuestro ciudad*) y 6 errores de número (**su sueños*). Cabe destacar que este es el primer caso donde los errores de número son más frecuentes que los de género y constituyen un 75% del total de los errores.
- El determinante numeral cardinal + Nombre
 - En el caso del determinante numeral los errores de género constituyen un 100% de los casos (*me gustaría tener más de *un vida*).
- El determinante numeral ordinal + Nombre
 - Los errores de concordancia entre el determinante numeral ordinal y el nombre son de género en un 100% (**segundo parte*).
- El determinante *todo* + Nombre
 - Los errores de concordancia entre el determinante *todo* y el nombre son de género en un 100% (**todos ciudades*).
- El determinante *poco, mucho, demasiado, bastante* + Nombre
 - Dentro del grupo de los determinantes *poco, mucho, demasiado, bastante*, aparecen los errores en el determinante *mucho* (**muchos razones*) y predominan los de género con un 84,6%.
- El determinante *otro* + Nombre
 - Los errores de concordancia con el determinante *otro* son de género en el 100% de los casos (**otro gente*).
- El determinante *varios/as* + Nombre
 - No se ha presentado ningún error. Todas las ocurrencias están correctamente utilizadas.
- El determinante *alguno* + Nombre
 - Todos los errores de concordancia con el determinante *alguno* son de género, es decir, el 100% de los casos (**algunos condiciones*).

II. Pronombre demostrativo

(*este, ese, aquel, esta, esa, aquella / estos, esos, aquellos, estas, esas, aquellas*)

No se ha presentado ningún error.



III. El pronombre *uno o uno de*

En la concordancia del pronombre *uno* seguido de la preposición *de* han aparecido 3 errores de género (**uno de *los razones*) y 6 de número (**unas de las más bonitas playas*) con un total de 9 errores. Eso constituye un 33,3% de errores de género frente a 66,6% de número.

IV. Adjetivo + Nombre

En la concordancia entre el adjetivo y el nombre, de los 15 errores 12 son de género (**famosa mapa*) y 3 de número (**gran pintores*), o sea, un 80% son de género.

V. Nombre precedido de determinantes y con otros modificadores

[Núcleo (nombre) modificado por varias palabras de otra clase: artículo, determinante, adjetivo, participio]

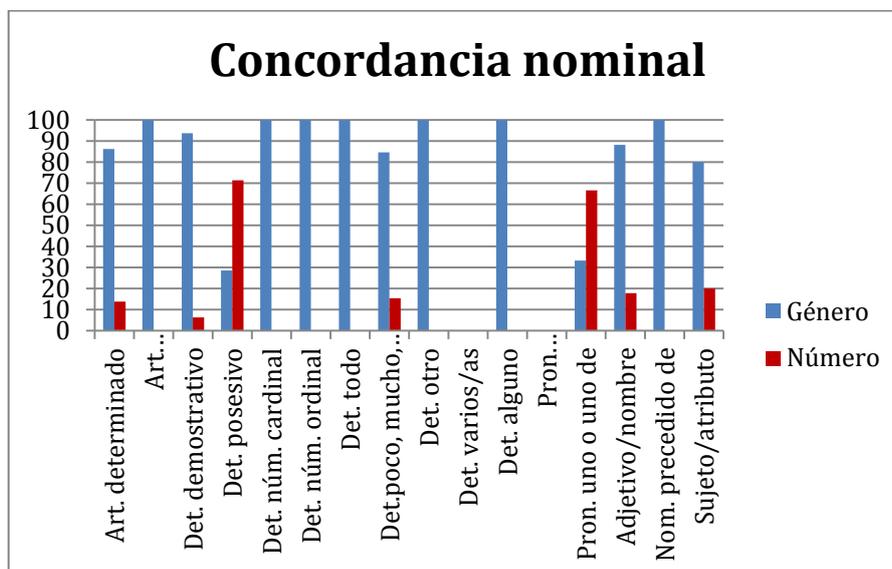
En este grupo aparecen 26 errores y todos son de género. Es decir, un 100%.

VI. Concordancia entre el sujeto y el atributo

En la concordancia entre el sujeto y el atributo, en la que se han detectado 20 errores, 16 errores son de género (*las calles son *llenas*) y 4 de número (los países me parecen bastante **interesante*); es decir, que un 80% son de género.

A continuación presentaremos dos gráficos donde se verá la relación entre los errores de género y de número. El primer gráfico desglosa la recurrencia de los errores según las categorías gramaticales.

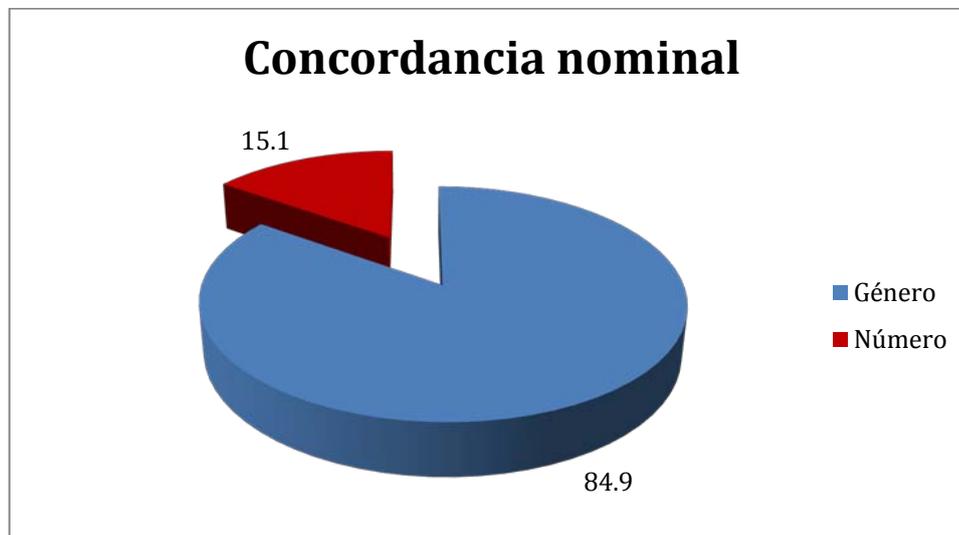
Gráfico núm. 1: Relación de errores según las categorías gramaticales



En el presente gráfico podemos ver claramente que los errores de número son más numerosos que los del género en solo dos categorías: la del determinante posesivo y la del pronombre *uno* o *uno de*. En las demás categorías gramaticales su número es inferior al de los errores de género. Asimismo, en algunas categorías no aparece ni un caso de error de número. Esas categorías son: artículo indeterminado, determinante numeral cardinal, determinante numeral ordinal, determinante *todo*, determinante *otro*, determinante *alguno* y nombre precedido de determinantes y con otros modificadores.

El segundo gráfico representa la relación de los errores de género y número en su totalidad.

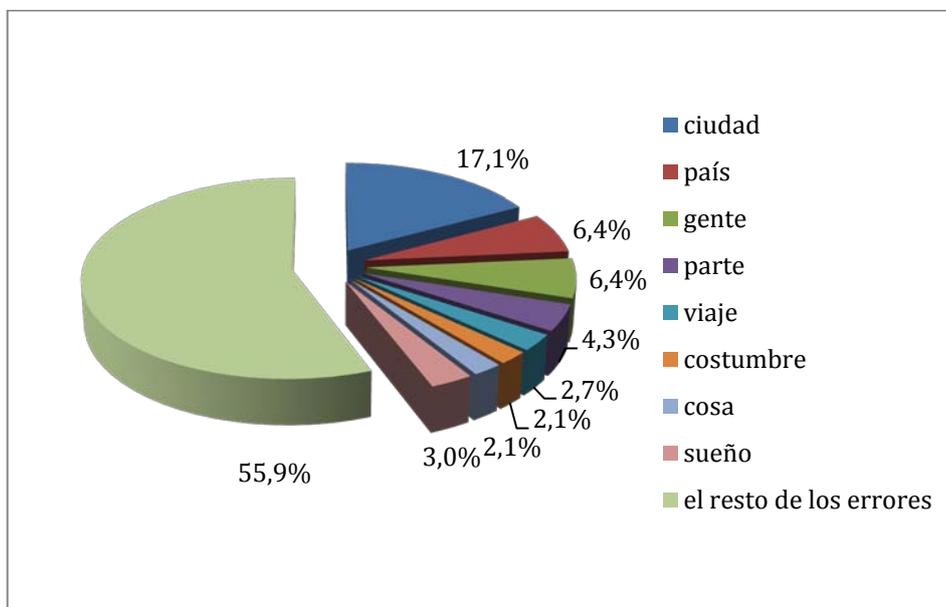
Gráfico núm. 2: Relación de errores en su suma total



El presente gráfico nos muestra claramente que los errores de género son mucho más numerosos, pues aparecen en un 84,9% del total de casos de error.

Haciendo el conteo de los errores del corpus percibimos que existen palabras que se repiten en todas las clasificaciones. Debido a eso, decidimos hacer un conteo de estas palabras y obtuvimos el siguiente resultado: de un total de 187 errores, el 44,1% se vincula con la producción de estas mismas ocho palabras: *ciudad*, *país*, *gente*, *parte*, *viaje*, *costumbre*, *cosa* y *sueño*.

Gráfico núm. 4: Palabras clave



El gráfico nos muestra que existen «palabras clave» para la concordancia. En primer lugar está la palabra *ciudad* con un 17,1% de recurrencia en el total de errores. Después, aparecen las palabras *país* y *gente* con una recurrencia de 6.4% respectivamente. La palabra *viaje* incide con un 4,3%, mientras que las otras palabras: *costumbre*, *cosa* y *sueño*, aparecen con unos porcentajes de entre 3% y 2,1%.

Debido a esa situación, optamos por hacer otro conteo con el propósito de establecer la relación entre el uso correcto e incorrecto de esas palabras. Asimismo nos interesaba abordar cómo se desarrolla la situación en el transcurso de los años lectivos desde el Nivel A2 del primer año pasando por el Nivel B1+ del segundo y el Nivel B2+ del tercero hasta la competencia más alta del cuarto año, correspondiente al Nivel C1+. A continuación, presentaremos gráficamente algunos casos de palabras que aparecen como errores más recurrentes:

Gráfico núm. 5: Palabra *ciudad*

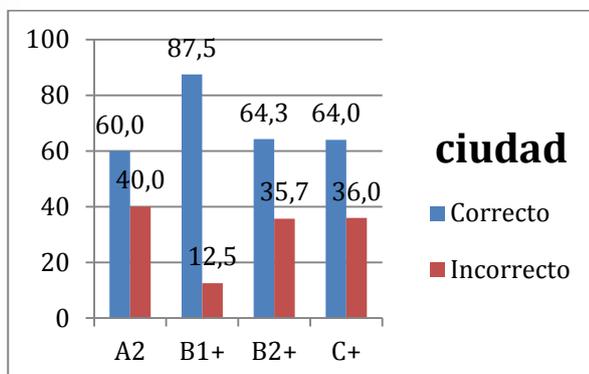


Gráfico núm. 6: Palabra *país*

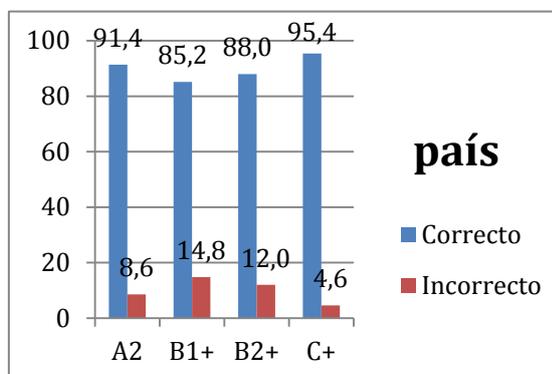


Gráfico núm. 7: Palabra *gente*

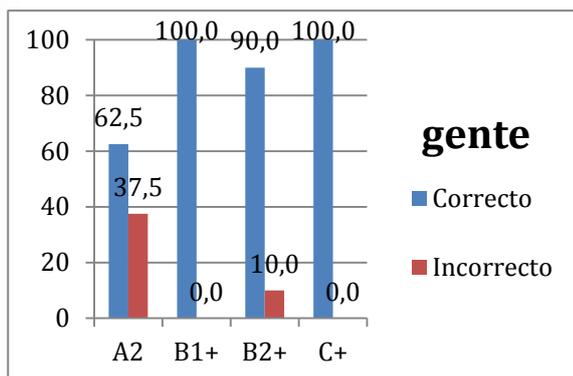


Gráfico núm. 8: Palabra *parte*

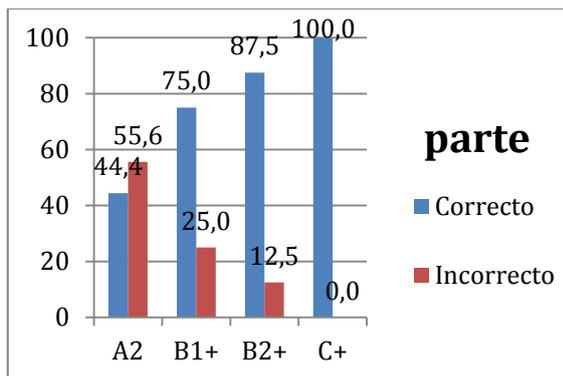
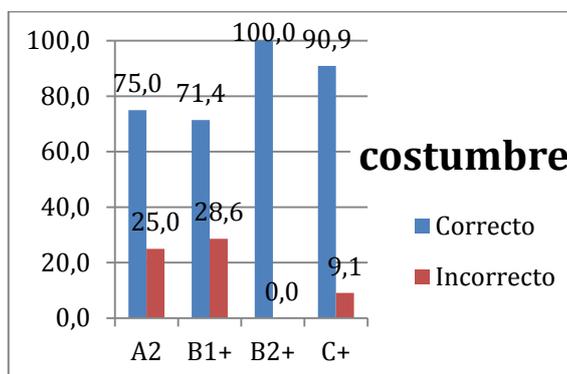


Gráfico núm. 9: Palabra *costumbre*



Como se puede observar, la palabra *ciudad* es la más recurrente y el error se refleja fosilizado hasta el nivel más alto de la competencia de español. La palabra *país* oscila pero se mantiene fosilizada hasta el cuarto año. El error en la palabra *gente*, que es la causa de dificultades en el transcurso de la adquisición de ELE,

desaparece en el segundo año pero se presenta de nuevo en el tercer año. Es interesante que los profesores hayan conseguido eliminarla definitivamente como error en el cuarto año. La palabra *costumbre* se mantiene como causa de errores en el primer y segundo año. En el tercer año está eliminada, pero en el cuarto aparece de nuevo.

4.2.2 Concordancia verbal

Concordancia entre el sujeto y el verbo

Dentro de la concordancia verbal, de un total de 18 errores, 15 son de número mientras que 3 pertenecen a la persona. Gráficamente expresada la relación, los errores de género y persona se pueden observar en el siguiente gráfico:

Gráfico núm. 3: Relación de errores de persona y número



El gráfico nos muestra que la recurrencia de los errores dentro de la concordancia verbal está más presente en el número y sobrepasa el 80%.

5. Conclusiones

La presente investigación de los errores de concordancia que cometen los aprendientes serbios de español como lengua extranjera, confirma precisamente lo que ya habían indicado numerosos lingüistas, empezando por Corder y llegando hasta nuestros días: que ningún método de investigación es autosuficiente y que dentro de la Lingüística aplicada siguen teniendo la misma importancia y siguen apoyándose mutuamente los tres pilares principales de la investigación: la Lingüística contrastiva, el Análisis de errores y la Interlengua. La lengua española y la lengua serbia tienen reglas de concordancia que coinciden en muchos aspectos, lo que conduciría a pensar en teoría, como predicción fruto de la Lingüística contrastiva, que en la concordancia no se producirían errores. Sin embargo, el análisis de errores realizado ha demostrado que eso no es así. Los errores aparecían allí donde no se esperaban.

Tras hacer la clasificación de los errores que aparecen en el *Corpus de aprendices serbios de E/LE*, en primer lugar, hemos observado que un gran número de errores están relacionados con el género de las palabras, mientras que un número inferior de errores se debe a la confusión con el número; concretamente, un 84,9% supone errores de género frente al 15,1% de número. Asimismo, hemos encontrado categorías en las que los errores de género aparecen en el 100% de los casos. Debido a que estas estructuras o combinaciones de palabras también necesitan reforzarse, las hemos presentado según el orden en el que aparecieron: artículo indeterminado + nombre, determinante numeral cardinal + nombre, determinante numeral ordinal + nombre, los determinantes *todo, otro, alguno* + nombre y nombre precedido de determinantes y con otros modificadores. Este tipo de errores confirma lo que ya apuntaba Gutiérrez Araus (2011:119) sobre la concordancia, que es: «una de las dificultades que presenta el español en el aprendizaje de estudiantes extranjeros cuyas lenguas no tienen los mismos morfemas nominales o no tienen morfemas nominales». También tiene influencia, según indicaba Pastor Cesteros (2001:21), el hecho de que «a pesar de las numerosas excepciones, continúa leyéndose en manuales y gramáticas al uso que, en español, las palabras acabadas en *-a* son femeninas y las acabadas en *-o* masculinas, lo cual provoca errores [...]».

En segundo lugar, hemos descubierto que las mismas palabras son objeto de error de concordancia en distintas estructuras gramaticales (artículo determinado + nombre, artículo indeterminado + nombre, demostrativo + nombre, adjetivo + nombre, etc.) y están relacionadas con los errores de concordancia a lo largo de todo el corpus. Haciendo el conteo de estas palabras llegamos a la conclusión de que, de un total de 187 errores, el 44,1% se debe a solo ocho palabras: *ciudad, país, gente, parte, viaje, costumbre, cosa* y *sueño*. Debido a que previamente hemos hecho el análisis contrastivo de la concordancia del español con la del serbio, hemos percibido, como hemos mencionado anteriormente, que los errores aparecen allí donde no deberían esperarse, puesto que en los casos donde se han encontrado las mencionadas palabras, las reglas gramaticales de las dos lenguas son análogas. Por lo tanto, en estas situaciones la concordancia española no debería presentar problemas para los estudiantes serbios, debido a que está marcada en su propia gramática. Dada esta situación, decidimos investigar la recurrencia de los errores de concordancia relacionados con cada palabra en particular, por un lado, desde un punto de vista empírico y, por el otro, desde el punto de vista del hablante

nativo serbio, para tratar de ofrecer una explicación sobre los mecanismos psicológicos que entran en juego al concordar dichas palabras.

La palabra *ciudad* constituye un 17,1% del total de los errores y aparece en la mayoría de las distinciones de errores que hemos expuesto. Como hemos señalado, el problema reside en el género. Debido al hecho de que la palabra serbia *grad* 'ciudad' es masculina, el estudiante mantiene el concepto de género masculino aunque habla español, precisamente debido al hecho de que esta palabra es muy corriente y, por lo tanto, está fuertemente marcada en la mente del alumno. Su influencia es tan grande que se mantiene hasta los niveles más altos de la competencia del español. Asimismo, contribuye al error el hecho de que la palabra española no acaba en *-a*.

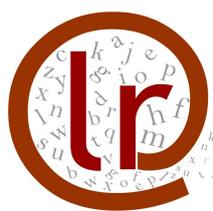
La misma situación presentan las palabras *país, parte, viaje, costumbre*. Aunque en el tercer año lectivo los errores disminuyen, siguen presentes hasta los niveles más altos de la competencia de ELE. Además, la palabra *costumbre* había sido erradicada en el tercer año, pero aparece de nuevo en el cuarto, evidentemente, debido a que la marca de género masculino de la palabra serbia persiste en la mente del estudiante. Como ya hemos indicado en el ejemplo anterior, contribuye al error el hecho de que las palabras españolas (*parte, costumbre*) no acaban en *-a*, ni tampoco las masculinas (*país, viaje*) terminan en *-o*.

En consecuencia, podemos deducir que allí donde no deberían aparecer errores, estos aparecen debido a la transferencia del comportamiento gramatical de las palabras de la lengua materna a la lengua meta, razón por la cual suponemos que se pone en marcha un mecanismo psicológico.

Por otro lado, el colectivo *gente* es una palabra que sí puede provocar confusión en aprendientes serbios a la hora de concordarla, tanto en número como en género, tanto en la concordancia nominal como en la verbal. En este caso la Lingüística contrastiva nos ayuda a prever el problema. Además de la transferencia del género (que en serbio es masculino), la causa de los errores reside también en la transferencia de las reglas gramaticales de concordancia del serbio al español, como hemos explicado en el apartado 2.2. En el gráfico núm. 7 se puede ver reflejado el trabajo explícito de los docentes para erradicar errores de concordancias con *gente* con óptimos resultados ya en el segundo año. El problema con *gente* apareció en algunos casos de nuevo en el tercer año, pero desaparece definitivamente en el cuarto curso.

En cuanto al género, el mayor problema lo presentan palabras cotidianas, frecuentes y, por lo tanto, muy fuertemente marcadas en la mente del estudiante, lo que determina el género con que el estudiante concordará en español. Debido a eso, la causa de los errores reside en la transferencia del comportamiento gramatical de las unidades de una lengua a las de la otra, lo que supone que entra en juego un mecanismo psicológico.

En cuanto a las reglas de concordancia, el problema reside en su semejanza pero no igualdad con las serbias. Un buen ejemplo son las reglas de concordancia con el colectivo. Opinamos que si no existiesen reglas similares sino completamente distintas, esas reglas no serían causa de los errores de concordancia. En tal caso, la única tarea sería aprender reglas gramaticales, como ha señalado Santos Gargallo (1992:236). Sin embargo, la



existencia de reglas similares causa la confusión, y esta se mantiene hasta los niveles más altos de la competencia de español.

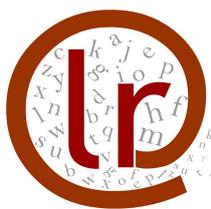
La presente investigación ha justificado la fiabilidad de las conclusiones obtenidas por Corder (1967) de que la Lingüística contrastiva no es suficiente para encontrar las causas de los errores porque no siempre aparecen allí donde se prevén y aparecen allí donde no se han previsto; la postura de Santos Gargallo (1992) de que los tres pilares de la investigación dentro de la Lingüística aplicada son la Lingüística contrastiva, el Análisis de errores y la Interlengua; y el planteamiento de la autora de esta investigación de que un mecanismo psicológico puede ser un factor adyacente a las causas de los errores de concordancia.

Vlatka Rubinjoni Strugar

Doctoranda en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá (EDUAH)

Programa de Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales de la Universidad de Alcalá

vlatka.rubinjoni@edu.uah.es



Referencias bibliográficas

- Cestero Mancera, Ana M.^a, Penadés Martínez, Inmaculada (2009): *Corpus de textos escritos para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Corder, Stephen Pit (1967): "The significance of learners' errors", *International Review of Applied Linguistics*, 5, 4, pp. 161-170.
- Gutiérrez Araus, María Luz (2011, 3.^a ed.): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid: Arco/Libros.
- Klajn, Ivan (2009): *Gramatika srpskog jezika*, Beograd: Zavod za udžbenike i nastavna sredstva.
- Martí Sánchez, Manuel, Penadés Martínez, Inmaculada, Ruiz Martínez, Ana María (2008): *Gramática española por niveles*, Madrid: Editorial Edinumen.
- Pastor Cesteros Susana (2001): «La concordancia en la interlengua de los aprendices de español como lengua extranjera», *Estudios de Lingüística*, Alicante: Edición electrónica Espagrafic. Accesible en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6692/1/EL_Anexo1_05.pdf [junio 2013].
- Penadés Martínez, Inmaculada (2003): «Las clasificaciones de errores lingüísticos en el marco del análisis de errores», *Lingüística en la Red*, I, pp. 1-29. [en línea], Accesible en <http://www.linred.es/articulos.htm#p> [junio 2013].
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española* (Volúmenes I y II), Madrid: Espasa Libros, S.L.U.
- Santos Gargallo, Isabel (1992): *La enseñanza de segundas lenguas: Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata*, Tesis doctoral no publicada, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Stanojčić, Živojin, Popović, Ljubomir (2012): *Gramatika srpskog jezika za gimnazije i srednje škole*, Beograd: Zavod za udžbenike i nastavna sredstva.
- Zečević Krneta, Gorana (2013): "Una aproximación al estudio del corpus de aprendices serbios de E/LE", *Colindancias*, Núm. 4, pp. 413-422. [en línea], Accesible en <http://www.litere.uvt.ro/vechi/COLINDANCIAS/colindancias4.pdf> [enero 2014].

